

FICHA CURRICULAR

SALAZAR ROMERO ALAN

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADO DE LA OFICINA	IMSS/Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	JUN-2021	OCT-2021

Experiencia

- Atender los requisitos que remitan las áreas requeridas.
- Análisis y corroboración de los términos y condiciones que se envían.
- Llevar los diferentes procedimientos de contratación de acuerdo a la ley.

AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINAS	IMSS/Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento/Departamento de Adquisiciones	MAR-2011	JUN-2021
--------------------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Área de Información Médica y Archivo Clínico (ARIMAC).
- Secretario de tesorería delegacional.
- Ventanilla de Sector Técnico.
- Secretario de Dirección

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO	Licenciatura en Derecho. Título. Ced. 11803503	2004	2009

HABILIDADES

Responsabilidad. Puntualidad. Seriedad.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Innovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."